Estimado Padres/Guardias,

Estamos obligados a notificarle sobre las cuentas de becas de lectura, disponibles para estudiantes en los grados 3 al 5. A continuación se enumeran los criterios para la cuenta de becas:

• Los estudiantes en los grados 3 al 5 que están matriculados en una escuela pública de Florida y obtuvieron un puntaje de Nivel 1 o 2 en su Evaluación de Estándares de Florida (FSA) más reciente -ELA, o en 2019-20 se identificaron con una deficiencia sustancial en lectura basada en su evaluación más reciente disponible y de seguimiento del progreso, y están clasificados como aprendices del idioma inglés (ELL) inscritos en un programa o que reciben servicios que están diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de instrucción de los estudiantes ELL;

• Los estudiantes en los grados 3 a 5 que están inscritos en una escuela pública de Florida y obtuvieron un puntaje de Nivel 1 o 2 en su FSA-ELA más reciente o en 2019-20 fueron identificados con una deficiencia sustancial en lectura según su evaluación disponible más reciente y evaluación del seguimiento del progreso;

• Estudiantes en los grados 3-5 que estén inscritos en una de las 300 escuelas primarias de menor rendimiento de Florida en 2018-19; o

• Estudiantes en los grados 3-5 que están inscritos en una de las escuelas primarias de Florida que obtuvieron una calificación escolar D o F en 2018-19.

El Distrito Escolar del Condado de Monroe no ofrece servicios de pago ni administra este programa.

Los padres de estudiantes que cumplan con cualquiera de los requisitos anteriores pueden presentar una solicitud utilizando el formulario adjunto en el sitio web Step Up For Students. Los padres que tengan preguntas adicionales pueden enviar un correo electrónico a reading@sufs.org o llamar al 877-735-7837.

Gracias por su atención a este asunto. Si tiene preguntas relacionadas con este requisito, comuníquese con Kate Goff. Se la puede contactar por correo electrónico a kate.goff@fldoe.org o por teléfono al 850-245-0502.